Outlook

RE: Solicitud espacio articulación y encuentro (Acciones CONPES 40)

Desde Claudio Alejandro Rodriguez Castaneda <claudio.rodriguez@gobiernobogota.gov.co>
Fecha Vie 24/04/2026 8:46 PM
Para Libia Mercedes Calderón Cruz <libia.calderon@idpc.gov.co>; jasstomar1724@gmail.com <jasstomar1724@gmail.com>; churonangelica@gmail.com <churonangelica@gmail.com>; juliancristov@gmail.com <juliancristov@gmail.com>; yesicristov@gmail.com <yesicristov@gmail.com>; Mony_krp@hotmail.com <Mony_krp@hotmail.com>
CC Carolina Farías Riaño <carolina.farias@idpc.gov.co>; Laura Cabra Velasquez <laura.cabra@idpc.gov.co>; Angelica Johanna Ortiz Amortegui <angelica.ortiz@idpc.gov.co>; Natalia Becerra León <natalia.becerra@idpc.gov.co>; Nathalia Alarcon Ayala <nathalia.alarcon@idpc.gov.co>

Respetada @Libia Mercedes y Equipo del IDPC Cordial Saludo

Conforme a la solicitud y conforme al Decreto Distrital 817 de 2019 y el procedimiento SDG DH-ETN-IN00 y verificada la agenda de la instancia consultiva se informa la disponibilidad de fechas para la realización de una Rruata de Trabajo (espacio pertinente) para el abordaje de la temática expuesta con la instancia Distrital así:

* 12 de mayo 3:00 pm, modalidad virtual
* 13 de mayo 9:00 am, modalidad virtual

Es importante que conforme al protocolo del consultivo se aborda la sesión sobre la matriz de vortechia y productos que rezan en el acta de concertación. Recordemos que esta matriz es anexo del acta de concertación perfeccionada conforme al Artículo 202 del Acuerdo 927 de 2024.

Solicitamos la amable confirmación en un término no mayor a 24 horas para bloqueo de agenda de la instancia, debido al gran tráfico de solicitudes que reposa sobre los 163 productos del Plan de Acción y más de 300 metas o actividades asociadas a los productos del CONPES 40.

Cordialmente,

Claudio Alejandro Rodríguez Castañeda
Profesional Especializado - Contratista
Apoyo a la Coordinación, seguimiento e Implementación del CONPES 40 Rrom de Bogotá
Subdirección de Asuntos Indígenas y Rrom
Secretaría Distrital de Gobierno

De: Libia Mercedes Calderón Cruz <libia.calderon@idpc.gov.co>
Enviado: viernes, 24 de abril de 2026 3:19 p. m.
Para: Claudio Alejandro Rodriguez Castaneda <claudio.rodriguez@gobiernobogota.gov.co>; jasstomar1724@gmail.com <jasstomar1724@gmail.com>; churonangelica@gmail.com <churonangelica@gmail.com>; juliancristov@gmail.com <juliancristov@gmail.com>; yesicristov@gmail.com <yesicristov@gmail.com>; Mony_krp@hotmail.com <Mony_krp@hotmail.com>
Cc: Carolina Farías Riaño <carolina.farias@idpc.gov.co>; Laura Cabra Velasquez <laura.cabra@idpc.gov.co>; Angelica Johanna Ortiz Amortegui <angelica.ortiz@idpc.gov.co>; Natalia Becerra León <natalia.becerra@idpc.gov.co>; Nathalia Alarcon Ayala <nathalia.alarcon@idpc.gov.co>
Asunto: Solicitud espacio articulación y encuentro (Acciones CONPES 40)

Buenas tardes, respetadas autoridades del Pueblo Rrom :

Reciban un cordial y afectuoso saludo, de parte de la Subdirección de Divulgación y Apropiación del Patrimonio del IDPC.

El motivo de esta comunicación, además de iniciar el contacto formal y articulación con el Pueblo Rrom (luego de nuestro primer acercamiento en la sesión de seguimiento a la implementación del pasado 10 de marzo), es solicitarles comedidamente un espacio de reunión en el que podamos sentarnos ustedes y nosotros para precisar lo concerniente a la implementación de los productos del CONPES 40, que permiten materializar la política pública para el Pueblo Rrom y los acuerdos que contienen.

Como nos lo aclaró en su momento el profesional Claudio Rodríguez, estas temáticas se abordan a través de sesiones de trabajo o Rruatas, que se convocan a través de la Secretaría Técnica. En ese sentido, les pedimos que por este medio nos confirmen su disponibilidad de agenda y la modalidad que estimen más conveniente para un encuentro (sea este virtual o presencial), en el que podamos revisar en detalle los productos del documento a cargo del IDPC y generar las sinergías necesarias para avanzar en el trabajo conjunto que esto supone.

Agradecemos de antemano su atención y valioso apoyo. Quedamos atentos a su respuesta,

Saludos cordiales,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Libia Mercedes Calderón Cruz
Profesional Transversal Subdirección de Divulgación y Apropiación del Patrimonio
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural
+57 315 2331186